

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18319** *REAL DECRETO 1256/2005, de 21 de octubre, por el que se nombra Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004 (BOE del día 26) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 4.º y 2, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de octubre de 2005.

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno.—Doña María Luaces Díaz de Noriega, Magistrado, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de especialista.

Dos.—Don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Tres.—Don Manuel Ponte Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, ocupando plaza de Especialista.

Cuatro.—Doña Alicia Esther Ortuño Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Cinco.—Don José Ramón Giménez Cabezon, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Segovia, en cuyo destino continuará.

Seis.—Don Luis Fernández Antelo, Magistrado electo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Telde, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, mientras su titular don Andrés Javier Gutiérrez Gil, se

encuentra en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Los Magistrados don Joaquín Herrero Muñoz-Cobo y don Luis Fernández Antelo prestarán juramento o promesa y tomarán posesión el mismo día o al día siguiente de la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 21 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**18320** *REAL DECRETO 1257/2005, de 21 de octubre, por el que se nombra Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de mayo de 2004 (B.O.E. del día 26) y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 4.º, y 2, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de octubre de 2005.

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Social a los siguientes aspirantes:

Uno.—Don Jesús María Martín Morillo, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Grado, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, ocupando plaza de especialista y promovándose a la categoría de Magistrado.

Dos.—Doña María Teresa Conde-Pumpido Tourón, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista.

Tres.—Don Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de especialista.

Cuatro.—Don José Joaquín Pérez Beneyto Abad, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, en cuyo destino continuará.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 21 de octubre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**18321** *ORDEN AEC/3452/2005, de 20 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2750/2005, de 22 de agosto (BOE de 1 de septiembre de 2005) se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, (BOE de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Con-

tencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de octubre de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, BOE de 26 de abril), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

### ANEXO 1.a)

#### Convocatoria: Orden de 22 de agosto de 2005 (B.O.E. de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica. Secretaría del Secretario de Estado. Jefe Adjunto de Secretaría. 4795993. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Exteriores y de Cooperación. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Rodríguez, María del Mar. NRP: 0251956713A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: A.

## UNIVERSIDADES

**18322** *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2005, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Joan Pagès Blanch Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 5 de mayo de 2005 (B.O.E. del 16 de junio de 2005), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Joan Pagès Blanch, con número de D.N.I. 38.756.407-G, área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 24 de octubre de 2005.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.